



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **034** DE

(**22 ENE 2019**)

Por la cual se designa integrante en el Consejo Académico de los Programas de Educación Superior de la Escuela de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 26º,
literal k) del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta que el Acuerdo 05 de agosto 22 de 2013, Estatuto General, en el artículo 26º contempla la integración del Consejo Académico, con la participación entre otros del Coordinador de Especializaciones.

Que, para poder integrar en su totalidad el Consejo Académico de los Programas de Educación Superior, se hace necesario designar al Coordinador de Especializaciones como miembro de este órgano de Gobierno.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como integrante del Consejo Académico de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a WILSON RAMIRO CAMARGO CARDOZO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9527793, en calidad de Coordinador de Especializaciones.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese el contenido de la presente Resolución a WILSON RAMIRO CAMARGO CARDOZO.

ARTÍCULO 3º. La posesión del mencionado integrante se llevará a cabo en sesión del Consejo Académico.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a

22 ENE 2019

El Rector,

Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretaria General

Elaboró: Claudia Palacios, Secretaria